



RAMON CASTRO.

RAMON CASTRO.

Los hombres verdaderamente útiles á sus conciudadanos, los hombres que ocupan los puestos públicos dignamente, no necesitan apologistas; sus hechos hablan con más elocuencia que los encomios que podria dedicarles la pluma del biógrafo.

Por eso, al hablar de la persona que es objeto de estas líneas, vamos á omitir toda clase de elogios que no sean los que de él hacen sus amigos y aun sus simples conocidos que tienen la honra de tratarlo de cerca.

El Partido de San Dimas, en el Estado de Durango, tiene por primera autoridad al Sr. D. Ramón Castro, hijo del Estado de Sinaloa.

Efectivamente, en el punto llamado de la Brecha, nació nuestro biografiado el 4 de Septiembre de 1857.

Fueron sus padres el Sr. D. Juan J. Castro y la Sra. D. Matea Cervantes.

Permaneció en el lugar de su nacimiento hasta la edad de quince años, en cuya época tuvo la desgracia de perder á su padre.

Este doloroso accidente obligó al Sr. Castro á abandonar sus estudios, que con notable aprovechamiento cultivara.

La escasez de recursos en la cual quedó su familia, fué el motivo más poderoso para que Castro se dedicara á un

trabajo productivo; y lo hizo con el noble propósito de reemplazar á su padre como jefe de la familia y atender á las necesidades de la misma.

Dedicóse primeramente á la agricultura; pero no trabajó mucho tiempo en este ramo, porque se le proporcionó la oportunidad de ser empleado del comercio.

Trabajando con laboriosidad, constancia y honradez en varias casas comerciales, pasó los cuatro años que siguieron á la muerte de su progenitor.

Fué entónces cuando estalló el fuego de la revolución de 1876 en Tuxtepec, y cuando el movimiento político de todo el país indicó que un nuevo orden de cosas estaba próximo á regir los destinos de la República.

Amigo del progreso y entusiasta admirador del caudillo que proclamó las ideas regeneradoras de aquel plan político, el Sr. Ramón Castro no vaciló un momento en tomar parte activa en la lucha contra la apática administración del Sr. Lerdo.

Púsose á las órdenes del Coronel D. Manuel Inzunza, que fué uno de los más tenaces sostenedores de la idea porfirista en el Estado de Sinaloa.

Castro concurrió á varias acciones contra los lerdistas, y en una de ellas fué herido por una bala.

Pero hubo un momento en que la revolución pareció haberse sofocado en Sinaloa, y en esos dias Castro marchó al territorio de la Baja California, con el propósito de encender allí la chispa revolucionaria.

De acuerdo con un puñado de hombres decididos como él, preparó hábilmente un levantamiento popular contra el gobierno del territorio que habia permanecido fiel al partido lerdista.

Pero como es muy frecuente en casos semejantes, no faltó un delator que pusiera al tanto á las autoridades, de lo que se proponian nuestro biografiado y demas compañeros, quienes fueron aprehendidos por las fuerzas federales y conducidos á la Paz ante el Jefe Político y Comandante Militar, Coronel Francisco Miranda y Castro.

Este Jefe mandó encapillar en el acto á los revolucionarios; iban éstos á ser fusilados irremisiblemente, pero gracias á los esfuerzos que hicieron por salvarlos algunos miembros de la francmasonería, fueron puestos en libertad.

Veinte dias despues se verificó el proyectado pronunciamiento en el Triunfo, y el Sr. Castro tomó en él la iniciativa de una manera tan eficaz y enérgica, que al dia siguiente derrotaron á las tropas federales que los perseguia, marcharon sobre la Paz, en donde obligaron al Coronel Miranda á evacuar la plaza, habiendo hecho prisionero á un piquete de fuerza federal del 22 Batallón.

Triunfante la revolución, Castro, que se habia iniciado en ella como Alférez y habia ascendido á Capitán, se retiró á la vida privada.

Por los años de 1878 á 1879, sirvió como empleado en el gobierno del territorio de la Baja California, á cargo del Sr. Coronel Andrés L. Tapia, hasta que estalló el movimiento político iniciado y llevado á cabo por el General Márquez de León, y en el primer encuentro fué Castro hecho prisionero.

El año de 1881 marchó nuestro biografiado al mineral de San Dimas.

Al año de permanecer en aquel lugar fué nombrado Juez

de 1^{ra} Instancia, empleo que desempeñó por más de dos años.

En 1887, el Gobierno de Durango le confirió el cargo de Jefe Político del Partido de San Dimas, y ha sido reelecto cuatro veces.

Durante la campaña que el Gobierno tuvo que empeñar contra el feroz bandolero Eraclio Bernal, prestó nuestro biografiado importantes servicios en la persecución al famoso malhechor, por cuya circunstancia se captó justamente las consideraciones y aprecio del Gobierno del Sr. General Juan M. Flores, y de los Sres. Generales Angel Martinez, Emiliano Lojero y Lorenzo García y éste último, habiendo sido el Jefe de la columna que exterminó á Bernal, concluida la campaña, le expidió á Castro un honroso certificado por sus buenos servicios, expresando en ese documento que nuestro biografiado el Sr. Castro hizo importantes capturas de bandidos, que cumplió estrictamente con sus deberes y que jamás se hizo acreedor á ningún extrañamiento por omisión de ninguna especie.

Desde que Castro es Jefe Político del Partido de San Dimas, ha habido escuelas permanentes para niños de ambos sexos, con buenos profesores y pagados algunas veces de su peculio.

Esto prueba, hasta la evidencia, que el Sr. Castro es amante del progreso intelectual y que protege la instrucción pública de una manera loable.

Debemos decir también que de sus propios recursos inauguró el alumbrado público; que construyó un edificio para las oficinas públicas, sin que el Gobierno ni el Municipio gastaran de los fondos públicos; que luchó hasta conseguir el propósito de establecer la línea telegráfica de que care-

cia San Dimas; fundó una Sociedad de Beneficencia en Septiembre de 1890, sociedad de que es digno Presidente y la que distribuye cada mes entre los menesterosos más de cien pesos; estableció en la población el agua potable por tubería de hierro, con los donativos particulares de varias personas y con los suyos propios.

El 2 de Agosto del presente año (1891) se inauguraron algunas fuentes públicas; mejora que ha reportado grandes beneficios á la población, puesto que con gran facilidad puede adquirir el precioso líquido tan indispensable para las necesidades de la vida doméstica.

Las mejoras materiales, y todo aquello que pueda ser de utilidad pública para sus gobernados, son la constante preocupación del digno mandatario de que nos ocupamos.

Ultimamente ha mandado construir unos lavaderos públicos, mejora que inauguró el 25 de Octubre de este mismo año de 1891; actualmente está acumulando materiales para la construcción de un parque ó jardín público que llevará el nombre de "Francisco Zarco," en memoria del ilustre tribuno y publicista duranguense que honra con las producciones de su pluma á las patrias letras y fué uno de los más ilustres campeones del liberalismo.

Sabemos también que se ocupa de la construcción de un edificio para las escuelas; edificio que reúne las condiciones de amplitud, higiene y buena ventilación, habiendo hecho los gastos para tan noble objeto, de donativos particulares y de su mismo sueldo.

Servicios son estos que le han hecho acreedor á la popularidad, respeto y cariño de los buenos vecinos de San Dimas.

Es tan querido de sus gobernados, que cuando el Go-

bierno ha pretendido cambiarlo á otra Jefatura Política, todas las clases sociales han ocurrido al Gobernador del Estado para suplicarle no remueva al Sr. Castro de la Jefatura Política de San Dimas.

Liberal por principio y por convicción; enérgico para interpretar las leyes que rigen en el país, el Sr. Castro en el cumplimiento de sus deberes como autoridad política, ha disgustado á los clérigos y demas gentecilla de sotana, que siempre han pretendido burlarse de la ley y de las autoridades, insolentados por ese dominio ignominioso que ejercen sobre las masas del pueblo fanático.

Y á tal grado llegó la animadversión de los frailes, que éstos en un inmundo papelucho clerical de Durango, aconsejaban á los fanáticos que se deshicieran de él, es decir, que lo asesinaran, si este era el único medio de que dejara la Jefatura política de San Dimas.

Afortunadamente el Sr. Castro pertenece á la escuela de los hombres progresistas que desprecian las amenazas de los enemigos de la luz, de esa raza espúrea de clericales que recuerdan con gran placer los tiempos ignominiosos de la Inquisición y el Rey.

El Sr. Castro ha despreciado á los frailes, azuzadores de las turbas fanáticas, y no se ha detenido ni un momento en la marcha administrativa que de antemano se trazara.

Por otra parte, la sociedad ilustrada, las personas verdaderamente cultas y progresistas, solo ven en el Sr. Castro un hombre adornado de todas las cualidades que constituyen al mandatario justo, al caballero y al filántropo.

Quizá los curas, esos holgazanes que viven de la ignorancia, y que por lo tanto aborrecen el progreso que los nulifica, dirán al ver al Sr. Castro, parodiando sin saber-

lo á las mujeres de Rávena, cuando contemplaban al autor de "La divina comedia:"

"Ese hombre viene del infierno."

Con todo, no hace mucho tiempo que un digno sacerdote, de esos que no pertenecen á la esfera comun de los ignorantes ensotados, y si son eclesiásticos por verdadera vocación, ha brindado por el Sr. Castro y le ha rendido el homenaje de sus respetos al imponerse y al contemplar las mejoras materiales que el digno Jefe Político de San Dimas ha llevado á cabo.

Hemos bosquejado, aunque débilmente, al Sr. D. Rítico de Castro, no ateniéndonos para escribir esto que nos damos á llamar apuntes biográficos, sino á los datos de una persona enteramente imparcial nos ha remitido el día 13 de

Nuestra tarea ha consistido únicamente en arreando de Mi-datos de manera que pudiéramos darlos á la prensa y la cerlos figurar en esta nuestra humilde galería biog-

lo de
fa-